Consejo Regional
Magallanes y Antártica Chilena

OF.ORD.N° 113/2014

ANT.: ORD. (DAC) N° 452

MAT.: Informa Acuerdo

PUNTA ARENAS, 14 de Abril de 2014.

DE : SR. INTENDENTE Y PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DON JORGE FLIES AÑÓN

A : SR. JEFE DIVISIÓN ANÁLISIS Y CONTROL DE GESTIÓN DON ROBERTO AGÜERO BARRÍA

Informo a Ud.; que en la 11ª Sesión Ordinaria celebrada con fecha 14 de Abril de 2014, el Pleno del Consejo Regional, **aprobó** moción N° 108 relacionada con **la Distribución de Recursos FNDR- FRIL 2014, para las Comunas de la XII Región.**

En tabla adjunta se detalla la información:

COMUNA	DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS 2014 (M$)	DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS 2014 (%)
PUNTA ARENAS	1.099.500	22
NATALES	900.500	18
PORVENIR	605.854	12
CABO DE HORNOS	566.506	11
PRIMAVERA	461.863	9
TORRES DEL PAINE	410.169	8
TIMAUKEL	379.262	8
LAGUNA BLANCA	283.418	6
RIO VERDE	157.326	3
SAN GREGORIO	135.601	3
TOTAL	5.000.000	100

Sin otro particular, saluda atentamente,

JORGE FLIES AÑÓN
INTENDENTE Y PRESIDENTE
CONSEJO REGIONAL
REGIÓN DE MAGALLANES Y ANTÁRTICA CHILENA

RBD/kro
DISTRIBUCIÓN:
-Sr. Jefe DAC
-Archivo Consejo Regional

Consejo Regional
Magallanes y Antártica Chilena

OF.ORD.N° 114/2014

ANT.: ORD. (DAC) N° 488

MAT.: Informa Acuerdo

PUNTA ARENAS, 14 de Abril de 2014.

DE : SR. INTENDENTE Y PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DON JORGE FLIES AÑÓN

A : SR. JEFE DIVISIÓN ANÁLISIS Y CONTROL DE GESTIÓN DON ROBERTO AGÜERO BARRÍA

Informo a Ud.; que en la 11ª Sesión Ordinaria celebrada con fecha 14 de Abril de 2014, el Pleno del Consejo Regional, **aprobó** moción N° 109 relacionada con **propuesta relacionada con ratificar el financiamiento del incremento de recursos para el proyecto denominado "Adquisición de vehículo operativo, Cuerpo de Bomberos de Natales", con cargo a recursos FNDR, Proceso Presupuestario 2014.**

En la Sesión Ordinaria N°15 de fecha 20.05.2013, se aprobó éste incremento por un monto de **M$ 51.998 (Cincuenta y un millones, novecientos noventa y ocho mil pesos)**. Se hace presente que dicho monto no fue transferido durante el año 2013 y la correspondiente entrega está programada para el año 2014.

Sin otro particular, saluda atentamente,

REGIÓN DE MAGALLANES Y ANTÁRTICA CHILENA
PRESIDENTE
CONSEJO REGIONAL

JORGE FLIES AÑÓN
INTENDENTE Y PRESIDENTE
CONSEJO REGIONAL
REGIÓN DE MAGALLANES Y ANTÁRTICA CHILENA

RBD/kro
DISTRIBUCIÓN:
-Sr. Jefe DAC
-Archivo Consejo Regional

Consejo Regional
Magallanes y Antártica Chilena

OF.ORD.N° 115/2014

ANT.: ORD. (DDR) N° 492

MAT.: Informa Acuerdo

PUNTA ARENAS, 14 de Abril de 2014.

DE : SR. INTENDENTE Y PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DON JORGE FLIES AÑÓN

A : SR. JEFE UNIDAD DESARROLLO REGIONAL DON JUAN LUIS OYARZO GÁLVEZ

Informo a Ud.; que en la 11ª Sesión Ordinaria celebrada con fecha 14 de Abril de 2014, el Pleno del Consejo Regional y en base a la información proporcionada por la Unidad de Desarrollo Regional **aprobó** moción N° 110 **pronunciamiento favorable** del GORE, en relación a la Adenda del proyecto denominado: **"Kayak y Floating en Río Paine"**, correspondiente a la Empresa Inmobiliaria Kusanovic, Ltda.; cuyo representante legal es el Sr. Joslan Yaksic Kusanovic.

El proyecto hace referencia a los Instrumentos de Planificación Regional, aprobados por el Consejo Regional, específicamente Estrategia Regional de Desarrollo 2012-2020, Política de Ciencia, Tecnología e Innovación, Política Regional de Turismo y la Política Regional para el Desarrollo de Localidades Aisladas.

Sin otro particular, saluda atentamente,

JORGE FLIES AÑÓN
INTENDENTE Y PRESIDENTE
CONSEJO REGIONAL
REGIÓN DE MAGALLANES Y ANTÁRTICA CHILENA

RBD/kro
DISTRIBUCIÓN:
-Sr. Jefe UDR
-Archivo Consejo Regional

Consejo Regional
Magallanes y Antártica Chilena

OF.ORD.N° 116/2014

ANT.: Sesión Ordinaria N° 11

MAT.: Informa Acuerdo

PUNTA ARENAS, 14 de Abril de 2014.

DE : SR. INTENDENTE Y PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DON JORGE FLIES AÑÓN

A : SR. JEFE DIVISION ADMINISTRACION Y FINANZAS DON PATRICIO KRUGER MANCILLA

Informo a Ud.; que en la 11ª Sesión Ordinaria celebrada con fecha 14 de Abril de 2014, el Pleno del Consejo Regional **aprobó** moción N° 111 relacionada con **acuerdo que valide participación de aquellos Consejeros Regionales, inscritos en las denominadas Representaciones Externas de este Cuerpo Colegiado, en reuniones de trabajo respecto de las cuales, les signifique trasladarse desde sus lugares de residencia oficial (Meses Abril y Mayo).**

Por lo anterior, cuando corresponda, se solicita efectuar las gestiones administrativas de rigor, para validar la entrega de anticipos y/o pago de reembolsos, la adquisición de pasajes aéreos, situación que va a permitir la concreción de los referidos cometidos.

Sin otro particular, saluda atentamente,

JORGE FLIES AÑÓN
INTENDENTE Y PRESIDENTE
CONSEJO REGIONAL
REGIÓN DE MAGALLANES Y ANTÁRTICA CHILENA

RBD/kro
DISTRIBUCIÓN:
-Sr. Jefe DAF
-Archivo Consejo Regional

Consejo Regional
Magallanes y Antártica Chilena

OF.ORD.N° 117/2014

ANT.: Sesión Ordinaria N° 11

MAT.: Informa Acuerdo

PUNTA ARENAS, 14 de Abril de 2014.

DE : SR. INTENDENTE Y PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DON JORGE FLIES AÑÓN

A : SR. JEFE DIVISION ADMINISTRACION Y FINANZAS DON PATRICIO KRUGER MANCILLA

Informo a Ud.; que en la 11ª Sesión Ordinaria celebrada con fecha 14 de Abril de 2014, el Pleno del Consejo Regional **aprobó** moción N° 112 relacionada con **acuerdo que valide participación de Consejeros Regionales de la Comisión Medio Ambiente Ampliada a reunión de trabajo con la Unidad de Acuicultura de la Subsecretaría de Pesca.**

Fecha: Martes 22 de Abril 2014, a las 09:00 hrs.

Lugar: Punta Arenas

Participan de ésta iniciativa además de los integrantes de la referida Comisión Medio Ambiente, en particular los(as) siguientes Consejeros(as) Regionales: Sr. Tolentino Soto, Sr. José Soto, Sr. Roberto Sahr.

Por lo anterior se solicita efectuar las gestiones administrativas de rigor, para validar la entrega de anticipos, pago de reembolsos, la adquisición de pasajes aéreos según corresponda y así permitir la concreción del referido cometido. La Secretaría Ejecutiva acredita la existencia de recursos, que permiten ejecutar esta actividad.

Sin otro particular, saluda atentamente,

JORGE FLIES AÑÓN
INTENDENTE Y PRESIDENTE
CONSEJO REGIONAL
REGIÓN DE MAGALLANES Y ANTÁRTICA CHILENA

RBD/kro
DISTRIBUCIÓN:
-Sr. Jefe DAF
-Archivo Consejo Regional

Consejo Regional
Magallanes y Antártica Chilena

OF.ORD.N° 118/2014

ANT.: ORD. (DAC) N° 425

MAT.: Informa Acuerdo

PUNTA ARENAS, 14 de Abril de 2014.

DE : SR. INTENDENTE Y PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DON JORGE FLIES AÑÓN

A : SR. JEFE DIVISIÓN ANÁLISIS Y CONTROL DE GESTIÓN DON ROBERTO AGÜERO BARRÍA

Informo a Ud.; que en la 11ª Sesión Ordinaria celebrada con fecha 14 de Abril de 2014, el Pleno del Consejo Regional, **aprobó** moción N° 113 relacionada con **ratificar el financiamiento del incremento de recursos para el proyecto denominado "Construcción Sede para Círculo de Suboficiales en retiro de Gendarmería, Punta Arenas", con cargo a recursos FNDR, Proceso Presupuestario 2014.**

El incremento corresponde a Obras Civiles y el monto es de $8.394.086 (Ocho millones, trescientos noventa y siete mil, ochenta y seis pesos). Esta iniciativa fue licitada por un monto de $ 93.451.176, por lo que el monto final de los recursos comprometidos, alcanzará la suma de $101.848.262.

Sin otro particular, saluda atentamente,

JORGE FLIES AÑÓN
INTENDENTE Y PRESIDENTE
CONSEJO REGIONAL
REGIÓN DE MAGALLANES Y ANTÁRTICA CHILENA

RBD/kro
DISTRIBUCIÓN:
-Sr. Jefe DAC
-Archivo Consejo Regional

Consejo Regional
Magallanes y Antártica Chilena

OF.ORD.N° 119/2014

ANT.: ORD. (DDR) N° 490

MAT.: Informa Acuerdo

PUNTA ARENAS, 14 de Abril de 2014.

DE : SR. INTENDENTE Y PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DON JORGE FLIES AÑÓN

A : SR. JEFE UNIDAD DESARROLLO REGIONAL DON JUAN LUIS OYARZO GÁLVEZ

Informo a Ud.; que en la 11ª Sesión Ordinaria celebrada con fecha 14 de Abril de 2014, el Pleno del Consejo Regional, **postergó** moción N° 114 relacionada con **la petición de concesión de uso gratuito de corto plazo, por 05 año de terreno fiscal denominado lote N°18, ubicado en sector Río Serrano, Comuna de Torres del Paine, Provincia de Última Esperanza,** cuyo detalle se consigna en el Expediente **N° 121CU607569, correspondiente a una superficie de 8.366,28 m² de terreno, presentado por la Ilustre Municipalidad de Torres del Paine, según plano N° 12402-779-CU.**

Sin otro particular, saluda atentamente,

JORGE FLIES AÑÓN
INTENDENTE Y PRESIDENTE
CONSEJO REGIONAL
REGIÓN DE MAGALLANES Y ANTÁRTICA CHILENA

RBD/kro
DISTRIBUCIÓN:
-Sr. Jefe UDR
-Archivo Consejo Regional

Consejo Regional
Magallanes y Antártica Chilena

OF.ORD.N° 120/2014

ANT.: ORD. (DDR) N° 490

MAT.: Informa Acuerdo

PUNTA ARENAS, 14 de Abril de 2014.

DE : SR. INTENDENTE Y PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DON JORGE FLIES AÑÓN

A : SR. JEFE UNIDAD DESARROLLO REGIONAL DON JUAN LUIS OYARZO GÁLVEZ

Informo a Ud.; que en la 11ª Sesión Ordinaria celebrada con fecha 14 de Abril de 2014, el Pleno del Consejo Regional, **postergó** moción N° 115 relacionada con **la petición de concesión de uso gratuito de corto plazo, por 05 año de terreno fiscal denominado lote N° A-1d, ubicado en sector Río Serrano, Comuna de Torres del Paine, Provincia de Última Esperanza,** cuyo detalle se consigna en el Expediente **N° 121CU607568, correspondiente a una superficie de 15.726,52 m² de terreno, presentado por la Ilustre Municipalidad de Torres del Paine, según plano N° 12402-778-CU.**

Sin otro particular, saluda atentamente,

REGIÓN DE MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA
PRESIDENTE
CONSEJO REGIONAL

JORGE FLIES AÑÓN
INTENDENTE Y PRESIDENTE
CONSEJO REGIONAL
REGIÓN DE MAGALLANES Y ANTÁRTICA CHILENA

RBD/kro
DISTRIBUCIÓN:
-Sr. Jefe UDR
-Archivo Consejo Regional

Consejo Regional
Magallanes y Antártica Chilena

OF.ORD.N° 121/2014

ANT.: ORD. (DDR) N° 490

MAT.: Informa Acuerdo

PUNTA ARENAS, 14 de Abril de 2014.

DE : SR. INTENDENTE Y PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DON JORGE FLIES AÑÓN

A : SR. JEFE UNIDAD DESARROLLO REGIONAL DON JUAN LUIS OYARZO GÁLVEZ

Informo a Ud.; que en la 11ª Sesión Ordinaria celebrada con fecha 14 de Abril de 2014, el Pleno del Consejo Regional, **postergó** moción N° 116 relacionada con **la petición de concesión de uso gratuito de corto plazo, por 05 año de terreno fiscal denominado lote N° 19, ubicado en sector Río Serrano, Comuna de Torres del Paine, Provincia de Última Esperanza,** cuyo detalle se consigna en el Expediente **N° 121CU607570, correspondiente a una superficie de 10.309,95 m² de terreno, presentado por la Ilustre Municipalidad de Torres del Paine, según plano N° 12402-780-CU.**

Sin otro particular, saluda atentamente,

REGIÓN DE MAGALLANES Y ANTÁRTICA CH. PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL

JORGE FLIES AÑÓN
INTENDENTE Y PRESIDENTE
CONSEJO REGIONAL
REGIÓN DE MAGALLANES Y ANTÁRTICA CHILENA

RBD/kro
DISTRIBUCIÓN:
-Sr. Jefe UDR
-Archivo Consejo Regional